

**Sección V. Anuncios****Subsección primera. Contratación Pública****AYUNTAMIENTO DE PALMA****PATRONATO MUNICIPAL DE GUARDERIAS INFANTILES****8897**

Patronato Municipal de Escuelas Infantiles del ayuntamiento de de Palma (Regiduría de Educación y Política Lingüística). – Anuncio de aprobación del pliego que ha de regir el contrato para a la compraventa de un bien inmueble en la barriada de Pere Garau de Palma per destinarlo a escuela infantil

1. Mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19 de octubre de 2022, el Ayuntamiento de Palma acordó:

PRIMERO.- Aprobar el pliego de cláusulas administrativas que regirán la contratación para la adquisición de un bien inmueble en el barrio de Pere Garau, mediante procedimiento abierto, con un precio máximo de licitación de 1.450.000 euros (incluidos los tributos que se deriven).

SEGUNDO.- Acordar el inicio del procedimiento de adjudicación del contrato de compraventa, mediante procedimiento abierto.

TERCERO.- Autorizar el gasto correspondiente a la contratación para la adquisición de un bien inmueble en el barrio de Pere Garau, por un importe de 1.450.000 euros (incluidos los tributos que se deriven) con cargo a las aplicaciones presupuestarias siguientes:

14.32110.62100	PERE GARAU - TERRENOS	990.000 €
14.32110.62200	PERE GARAU - EDIFICIO	460.000 €

CUARTO.- Aprobar la publicación de la licitación en el Perfil del Contratante del PMEI y en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

2. La documentación correspondiente se puede encontrar en la web municipal www.palma.cat, apartado Perfil del Contratante.

Palma, 20 de octubre de 2022

La gerente del Patronato Municipal de Escuelas Infantiles de Palma

Francisca Niell Llabrés

